



1. CAPACITACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Capacitar al personal de la UTECAN en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.</p>	<p>Llevar a cabo cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar y sensibilizar a los servidores públicos en temas correspondientes.</p>	<p>1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".</p>	<p>Mayo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		<p>1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".</p>	<p>Julio 2025</p>	
		<p>1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)</p>	<p>Septiembre 2025</p>	
		<p>1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)</p>	<p>Agosto 2025</p>	
		<p>1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.</p>	<p>Julio 2025</p>	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN			
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha
Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética y su funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como los principios, valores y las Reglas de Integridad que le compete a la UTECAN.	Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales, para dar a conocer el Comité de Ética y las actividades que realizan.	1 infografía, flyer o tríptico que fomente el principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Marzo 2025
		Difundir el organigrama con los nombres y fotografías de los integrantes del Comité de Ética para darlos a conocer a todo el personal.	Abril 2025
		Difundir el nombre de la Persona Consejera para darlo a conocer a todo el personal, así como las funciones que tiene.	Abril 2025
		1 infografía, flyer o tríptico que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta.	Septiembre 2025
		1 infografía, flyer o tríptico que difunda la equidad de género y el violentómetro.	Noviembre 2025
		1 infografía que diga los pasos para presentar una denuncia ante el Comité de Ética, por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta.	Marzo 2025
			Mecanismo de Verificación
			<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital y/o impresa

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Atender todas las denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés, que se presenten ante el Comité de Ética de la UTECAN.</p>	<p>Dar seguimiento al 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.</p>	<p>Primer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 abril 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actas de sesión donde se llevará a cabo el planteamiento, análisis y seguimiento de las denuncias recibidas.
		<p>Segundo Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 julio 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe Trimestral de Denuncias con los datos correspondientes.
		<p>Tercer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 octubre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de las denuncias.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



		Cuarto Informe Trimestral de Denuncias	15 enero 2026
--	--	--	---------------

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha
Fortalecer la realización de las	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité.	enero – marzo 2025
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité.	enero – marzo 2025
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2025	enero – marzo 2025
			Mecanismo de Verificación
			<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
			<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
			<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.



<p>actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)</p> <p>Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025.</p> <p>Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.</p> <p>Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.</p> <p>Modificación, actualización o ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias.</p> <p>Modificación, actualización o ratificación del Protocolo para atender Denuncias.</p> <p>Celebrar 4 Sesiones Ordinarias (Trimestrales)</p>	<p>enero-marzo de 2025</p> <p>enero-marzo de 2025</p> <p>junio 2025</p> <p>julio 2025</p> <p>junio 2025</p> <p>junio 2025</p> <p>enero-diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Anexo del PAT 2024. - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
---	--	---	--	---

5



Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	<p>Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p> <p>Primer Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Segundo Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Tercer Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Cuarto Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.</p> <p>Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.</p> <p>Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025. IAA 2025</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p> <p>Al 15 abril 2025</p> <p>Al 15 julio 2025</p> <p>Al 15 octubre 2025</p> <p>Diciembre 2025</p> <p>enero 2026</p> <p>octubre 2025</p> <p>enero-diciembre de 2025</p> <p>enero 2026</p>	<p>- Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado.</p> <p>- Incorporar al Portal Institucional.</p> <p>Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2025.</p> <p>Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.</p> <p>Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario. Informe de Resultados.</p> <p>Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.</p>
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y			<p>- Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2025 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx</p> <p>- Incorporar al Portal Institucional.</p>

[Firma]

[Firma]

[Firma]

6



GOBIERNO
DE TODOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA



Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.			
--	--	--	--	--

[Firma manuscrita]

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

[Firma manuscrita]
7



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

L.C. Francisco Javier García Solís
Presidente del Comité de Ética.

MTRO. Gerardo Tomás Hidalgo Zavala
Secretario Ejecutivo

LIC. Elpidio Osorio Solana
Secretario Técnico.

DR. Oscar Andrés Del Ángel Coronel
Titular Electo.

LIC. Judith Pérez Cabrera
Titular Electo.

L.C.P. Nazarely Pérez Cabrera
Titular Electo.

L.A. Zuraya Del Carmen Avilez Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control.